



# ■ ■ ■ actualidad universitaria



Publicación bimestral del  
Consejo Interuniversitario Nacional



CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL

---

## **Autoridades**

**Prof. Darío Pascual Maiorana**  
PRESIDENTE

**Abog. Martín Rodrigo Gill**  
VICEPRESIDENTE

---

## **COMITÉ EJECUTIVO**

**Lic. Sergio Daniel Maluendres**  
COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS

**Ing. Flavio Sergio Fama**  
COMISIÓN DE POSGRADO

**Dr. Ing. Aldo Luis Caballero**  
COMISIÓN DE CIENCIA, TÉCNICA Y ARTE

**Ing. Agr. Stella Pérez de Bianchi**  
COMISIÓN DE EXTENSIÓN

**Abog. Albor Ángel Cantard**  
COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

2

**Lic. Daniel Eduardo Martínez**  
COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y  
COMUNICACIÓN

**Ing. Héctor Brotto**  
COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS

**Dra. Norma Beatriz Costoya**  
SECRETARIA EJECUTIVA

---

## **COMISIONES PERMANENTES**

**Ing. Oscar Federico Spada**  
COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS

**Lic. Silvio Israel Feldman**  
COMISIÓN DE POSGRADO

**Dr. José Luis Riccardo**  
COMISIÓN DE CIENCIA, TÉCNICA Y ARTE

**Prof. Liliana Demaio**  
COMISIÓN DE EXTENSIÓN

**Ing. Agr. Arturo Somoza**  
COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

**Lic. Francisco Morea**  
COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y  
COMUNICACIÓN

**Prof. Guillermo Ricardo Tamarit**  
COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS

# Sumario

- 4 UNIVERSIDAD Y GESTIÓN**  
Significativos acuerdos del órgano máximo del CIN
- 5 UNIVERSIDAD Y VINCULACIÓN**  
Flamante Red Iberoamericana de Universidades de Investigación
- 6 UNIVERSIDAD Y REGIÓN**  
Articulan comedores escolares con agricultores
- 8 UNIVERSIDAD E INVESTIGACIÓN**  
Malezas transformadas en aditivos alimentarios
- 10 UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD**  
Demandas a la Educación Superior en Mendoza
- 11 DOCUMENTOS**  
III Jornada Nacional sobre Salud y Seguridad en el Trabajo en los Ámbitos de la Educación Superior
- 15 UNIVERSIDAD Y ECOLOGÍA**  
Investigan los ataques de las gaviotas a las ballenas francas
- 16 UNIVERSIDAD E HISTORIA**  
Los antiguos sistemas de grabación vuelven a la vida
- 17 UNIVERSIDAD Y DERECHOS HUMANOS**  
Hacia el ejercicio de la ciudadanía
- 18 UNIVERSIDAD Y BICENTENARIO**  
Voces y memoria
- 20 UNIVERSIDAD E INTEGRACIÓN**  
Software para aprender el lenguaje de señas
- 21 UNIVERSIDAD Y FORMACIÓN**  
La UNTREF dictará una cátedra UNESCO
- 22 UNIVERSIDAD Y DIVULGACIÓN**  
La difusión de la producción intelectual
- 23 VIDA UNIVERSITARIA**

Es una publicación del **Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)** - AÑO VIII - NÚMERO 31 - 2009  
Pacheco de Melo 2084 - (1126) Buenos Aires  
República Argentina - Telefax (011) **4806.2269**  
[www.cin.edu.ar](http://www.cin.edu.ar) - [info@cin.edu.ar](mailto:info@cin.edu.ar)  
El CIN no se hace responsable de las notas que llevan la firma de su autor. Todos los derechos reservados.

# Significativos acuerdos del órgano máximo del CIN

Cultura, relaciones internacionales, celebraciones por el Bicentenario, Extensión y planificación territorial fueron, entre otros, los principales temas considerados durante la reunión.

El 62º Plenario de Rectores del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), realizado a fines de septiembre en la ciudad cordobesa de Villa María, finalizó con la reelección del Prof. Darío Pascual Maiorana, rector de la Universidad Nacional de Rosario, como presidente del Cuerpo, y del Abog. Martín Rodrigo Gill, rector de la Universidad Nacional de Villa María, como vicepresidente.

“En el año previo a la celebración del Bicentenario de la Patria, deberemos redefinir metas, reflexionar sobre nuestros pasos, pensando en la Universidad que queremos para el futuro”, propuso Gill en la presentación del encuentro.

El secretario de Políticas Universitarias de la Nación, Alberto Dibbern, también, estuvo presente y dialogó con las autoridades del CIN cuestiones inherentes al presupuesto universitario para 2010, además de expresar el anhelo de que el Consejo se sume al debate en el tratamiento de una nueva Ley de Educación Superior.

Por su parte, el secretario de Cultura de la Nación, Jorge Coscia, rubricó junto al CIN un Convenio Marco de Colaboración en el que ambas partes se comprometieron a realizar acciones conjuntas a favor de la promoción y el estímulo de la vida artística argentina. En otro punto, se acordó adherir a la declaración de Redes Universitarias y Consejos de Rectores de América Latina y el Caribe, firmada en Lima, Perú, en junio



de este año, que estableció la construcción del Espacio de Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES) para contribuir a la integración y al desarrollo humano sostenible de la región. Antes de concluir el primer día de la reunión, los rectores de las Universidades e Institutos Universitarios nacionales integrantes del CIN plantearon organizar una agenda conjunta para el Bicentenario de la Patria, bajo el título de “Desafíos de la Educación Superior”, que involucre un plan de trabajo entre 2010 y 2018 y que culmine con la celebración del centenario de la Reforma Universitaria argentina.

## Otras conclusiones

En el transcurso de la segunda jornada del Plenario, se aprobó el documento “Desarrollo del sistema universitario. Creación de nuevas universidades”, que plantea, entre otros puntos, la necesidad de sentar las bases de una planificación territorial del sistema de Educación Superior nacional (Acuerdo Plenario 706/09).

Asimismo, el Plenario se expidió

negativamente respecto de la creación de tres nuevas Universidades: la Universidad Nacional de Almirante Brown, el Instituto Universitario Nacional de Desarrollo Tecnológico de Almirante Brown y la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Para este último caso, cabe señalar que el CIN ya había opinado favorablemente respecto a otro proyecto de creación de una Universidad con sede en la misma provincia.

En el área de Extensión, se aprobó el Programa de Fortalecimiento de la Extensión Universitaria (Acuerdo Plenario N° 711/09), que prevé la asignación de fondos específicos para incrementar las acciones que integren esta función con la docencia y la investigación.

*Acuerdos Plenarios disponibles en la web*  
**[www.cin.edu.ar](http://www.cin.edu.ar)**

# Flamante Red Iberoamericana de Universidades de Investigación

Constituida en San Pablo, Brasil, busca contribuir al desarrollo social y económico de la región. El grupo ya comenzó a trabajar en la detección de áreas de vacancia científica.

Con la premisa de promover la investigación científica, los programas de posgrado, el intercambio, la formación de profesionales y atender las dificultades que puedan tener las instituciones académicas en el plano socioeconómico, cinco Universidades nacionales componen el grupo de las casas de estudios argentinas que integran la flamante Red Iberoamericana de Universidades de Investigación (RIDUP, por sus siglas en portugués). La Red se consolidó el pasado 21 de septiembre en un encuentro que reunió a todas las instituciones miembros: por Argentina, las Universidades Nacionales del Litoral (UNL), Buenos Aires (UBA), Córdoba (UNC), La Plata (UNLP) y del Sur (UNS); y otras 65 centros de estudios de doce países latinoamericanos y de España y Portugal.

*El encuentro se llevó a cabo, a fines de septiembre, en la Universidad de San Pablo, en coincidencia con el 75º aniversario de su creación.*

La intención del grupo, surgido a iniciativa de la Universidad de San Pablo, Brasil, una de las más prestigiosas del continente, es fomentar la investigación científica –habrá líneas específicas al respecto– y, fundamentalmente, potenciar el trabajo en redes constituidas por investigadores de los distintos países miembros. Por otro lado, el grupo ya comenzó a trabajar en la detección de disciplinas científicas fuertes y las áreas de vacancia. De acuerdo a lo que enuncia el documento fundacional, “la investigación científica universitaria constituye un elemento clave en la generación de conocimientos y su transformación en riqueza, contribuyendo de forma decisiva al adecuado desarrollo social y económico de los pueblos”.



## ReLARIES

Representantes de los sistemas universitarios de Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, Paraguay, Perú y Uruguay se reunieron, a mediados de noviembre, en la sede de Buenos Aires del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) para formalizar la creación de la Red Latinoamericana y Caribeña de Redes de Relaciones Internacionales de Instituciones de Educación Superior (ReLARIES).

Según su flamante estatuto, la Red se constituyó “como instancia de vinculación, cooperación, intercambio y reflexión en materia de internacionalización de la Educación Superior de América Latina y el Caribe”.

# Articulan comedores escolares con agricultores

El programa apunta a favorecer el consumo de vegetales y frutas en los colegios y a asegurar una venta organizada a los agricultores familiares de la región.

En el departamento Islas del Ibicuy, provincia de Entre Ríos, se desarrolla un proyecto de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER) que estimula la producción de alimentos frescos por parte de pequeños productores para el abastecimiento de los comedores escolares de la zona.

Desde el equipo que lleva adelante la tarea, afirmaron que “el objetivo es prevenir enfermedades a través de una buena alimentación al favorecer la salud de los chicos que asisten a las escuelas y, a

la vez, estimular el trabajo local de los agricultores familiares para que no tengan que emigrar”.

La idea surgió a partir de considerar que, en cuanto al aspecto nutricional, no son pocos los establecimientos que sirven un menú demasiado monótono: fideos, salsas, arroz o guisos. Al respecto, la nutricionista Estefanía Gradizuela, integrante del equipo de trabajo, comentó: “Una alimentación sana incluye alimentos variados. Ningún alimento tiene todos los nutrientes que necesitamos, por lo que resulta necesario ampliar el menú”.

Además, con el propósito de conocer las condiciones y capacidades de producción de los pequeños agricultores de la zona, se realizaron reuniones y talleres con los productores familiares, potenciales proveedores de los comedores. “Nos enteramos que existían experiencias asociativas entre un instituto agrotécnico y



*Es proyecto busca favorecer la salud de los niños a través del consumo de alimentos producidos por agricultores familiares.*

agricultores familiares que, alguna vez, se reunieron para comercializar sus productos a través de una proveeduría. Lo bueno sería reflotar estas prácticas pensando en los comedores escolares”, expresó María Clara Melchiori, decana de la Facultad de Bromatología de la UNER y directora del proyecto.

Luego de esta primera etapa, que consistió en un diagnóstico de los comedores escolares y de la producción de alimentos en Islas del Ibicuy, está prevista una segunda, cuyos objetivos son sistematizar el vínculo comercial entre los comedores y los huerteros para favorecer la articulación del Estado con las organizaciones familiares y comunitarias productoras de alimentos.

*Los estudios iniciales evidenciaron que los comedores ofrecen un menú demasiado monótono.*



## Resultados inesperados

El proyecto generó algunos resultados inesperados, ya que algunas escuelas propusieron armar sus propias huertas y extender el emprendimiento a otras instituciones, como los hospitales.



## Extensión en las cárceles

El trabajo de Extensión de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP) dentro de las Unidades Penales de Batán busca facilitar espacios de reflexión crítica en el seno de una comunidad como lo es la carcelaria, en la búsqueda de la superación de los prejuicios existentes, al reconocer a los internos como sujetos de derecho que, en algún momento, recuperarán su libertad y necesitarán herramientas para luchar por una reinserción en la sociedad.

“Tenemos plena confianza en que la educación y la capacidad de pensar la propia realidad son pilares en la lucha que tendrán que afrontar las personas en situación de encierro para favorecer una futura y efectiva inserción social”, sostuvo el secretario de Extensión de la UNMdP, Fabricio Oyarbide.

El programa incluye un ciclo de cine en las cuatro unidades de la cárcel de Batán. Cada miércoles, los integrantes de la Secretaría de Extensión se dirigen hacia el Penal para proyectar una serie de películas escogidas especialmente para el ciclo. Son los mismos internos los que las seleccionan de un listado ofrecido y, según manifestó Oyarbide, las experiencias hasta ahora recogidas han sido muy positivas.



## Calidad de vida y desarrollo sustentable

Un plan estratégico resulta, sin duda, un instrumento para la toma de decisiones, que permite orientar la inversión pública y privada y, también, administrar en forma coordinada, como en este caso, el territorio departamental. Así, un equipo de especialistas en planificación territorial de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (FAUD) de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ) desarrolló un Plan Estratégico de Ordenamiento Territorial del Departamento Pocito, ubicado en el centro sur de la Provincia.

“El ordenamiento -señaló la arquitecta Alicia Malmud, directora técnica del proyecto- refiere a una acción planificada en el territorio. No se trata de una simple distribución de actividades, sino de lograr los mejores usos para los habitantes y para las generaciones futuras, mientras se preserva el suelo productivo, se rescatan componentes patrimoniales y se enfatizan los aspectos humanos y la

viabilidad de estos procesos”.

El programa establece un modelo territorial deseable que sirva de referencia para administrar el territorio departamental en forma coordinada, al orientar el proceso de toma de decisiones y fijar las directrices para la formulación de planes sectoriales en educación, cultura, salud, desarrollo agrícola y vivienda, que definan el desarrollo local. El trabajo incluye estudios sobre componentes del sistema natural (aspectos geomorfológicos, hidrológicos, geológicos), sistema productivo y redes de infraestructura, sistema social, identificación de componentes patrimoniales y estudios de vulnerabilidad directa, funcional y social, entre otros.

# Malezas transformadas en aditivos alimentarios

El trabajo involucra especies nativas del noroeste bonaerense desechadas por la actividad agropecuaria. Apunta a generar conservantes sin los efectos adversos comunes.

Con el objetivo de buscar moléculas bioactivas en especies de malezas nativas que, habitualmente, se desechan en la actividad agropecuaria para, luego, aplicarlas como aditivos a la industria alimentaria y farmacéutica, docentes y alumnos de las Universidades Nacionales de Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (UNNOBA) y de Rosario (UNR) trabajan en conjunto con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) en un proyecto de investigación. Oscar Micheloni, docente de la cátedra de Química Orgánica de la UNNOBA y co-director de la investigación, explicó que, en Pergamino, estaban abocados a lo búsqueda de aditivos alimentarios a partir de malezas nativas; mientras, el grupo de investigación dirigido por el Dr. Ricardo Furlán, de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UNR, buscaba actividad biológica, como la inhibición de enzimas blanco de distintas enfermedades a partir de las especies recolectadas en la región.

“Ambos equipos trabajamos vinculados: nosotros recolectamos, identificamos y generamos los extractos, mientras que el equipo del Dr. Furlan aísla los compuestos activos”, puntualizó Micheloni. Este proceso se efectúa en especies de malezas que no son utilizadas en la medicina popular y que, por lo tanto, carecen de actividad biológica comprobada. Si bien el trabajo comenzó hace cuatro años, el proyecto está en una instancia de desarrollo inicial. “Nuestra principal función no es sólo buscar compuestos activos, sino formar a estudiantes de la UNNOBA para que puedan desarrollarse en el ámbito académico y experimental, ya que consideramos importante formar recursos humanos locales para esta joven Universidad”, puntualizó el co-director del proyecto. “Procuramos inhibir algún tipo de proceso de deterioro y para eso tomamos un modelo de cereal o fruta. Una vez que se encuentra esa actividad y se desarrolla el aislamiento del compuesto puede ser estudiado en diferentes alimentos en una etapa posterior”, agregó Abel Farroni, también docente de la UNNOBA. Si bien los investigadores no pueden aventurar en cuánto tiempo estarán los resultados definitivos de la investigación, remarcaron la importancia de que, en estos años de trabajo, ya se hayan recolectado más de 50 malezas.

*Oscar Micheloni y Ricardo Farroni son los investigadores de la UNNOBA responsables del proyecto.*





## Laboratorio de bioseguridad en el ámbito universitario

Los laboratorios de bioseguridad fueron concebidos para facilitar las investigaciones con patógenos de alto riesgo, para que los científicos y el medioambiente sean resguardados de contagios y contaminación.

Precisamente, ése fue el puntapié inicial para construir, en el Campus Miguelete de la Universidad Nacional de San Martín (UNSaM), el laboratorio de bioseguridad del Instituto de Investigaciones Biotecnológicas (IIB).

El edificio consta de tres pisos construidos bajo las normativas de seguridad basadas en los requisitos de validación que exige el National Institutes of Health (NIH) de los Estados Unidos, entidad que, una vez otorgados los correspondientes permisos, brindará, durante cuatro años, un subsidio para la investigación.

Las normas de seguridad exigidas no son pocas y se optimizaron hasta los mínimos detalles para sobreasegurarse

ante los riesgos que estas actividades conllevan. Por ejemplo, la mayoría de los materiales utilizados en la construcción, incluidos pisos y acabado de paredes, fueron seleccionados según su resistencia y capacidad de antiadherencia, para evitar la acumulación de partículas que afectan el ambiente.

Pero la bioseguridad no sólo se centra en el cuidado de escapes del laboratorio, sino que cuida, también, todo aquello que entra en él. Para ingresar al edificio, y más aún en las áreas de experimentación, es requisito contar con un código de ingreso y, en las áreas de mayor riesgo, cada ingresante debe utilizar un traje de aislamiento que lo protege de los elementos infectados y del material patógeno.



## Nuevo Instituto de Biología Subtropical

El Instituto de Biología Subtropical (IBS) de la Universidad Nacional de Misiones (UNaM) es un sueño hecho realidad: el proyecto de creación, aprobado por el Consejo Superior hace pocos meses, ya está en marcha y orientará los esfuerzos a potenciar el desarrollo científico-institucional en áreas como ecología, biología, evolución, manejo de recursos naturales y conservación.

El IBS funcionará en dos sedes: una en Posadas, en la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales, y la otra en Puerto Iguazú, con dependencia funcional de la Facultad de Ciencias Forestales de Eldorado. Estará destinado a generar y transferir conocimiento en biología básica y aplicada, con especial énfasis en la diversidad (taxonómica y genética), el funcionamiento y el manejo de los ecosistemas subtropicales de Argentina.

Las actividades dentro del Instituto se desarrollarán en el marco de estudios integrales y multidisciplinarios y la finalidad de base será generar conocimiento científico y dar respuestas adecuadas a las demandas de los distintos sectores vinculados con el uso y el manejo de los recursos naturales y culturales.

# Demandas a la Educación Superior en Mendoza

Identificar y describir pretensiones sectoriales hacia la Universidad es el principal objetivo del trabajo que busca conocer las expectativas de la sociedad acerca del tipo de participación actual y potencial de la UNCuyo en la resolución de problemas.

“El ejercicio de la autonomía universitaria practicada con responsabilidad”, fue la definición que aplicó Juan Carlos Tedesco, director ejecutivo de la Unidad de Planeamiento Estratégico y Evaluación de la Educación Argentina, durante la presentación de la iniciativa emprendida por la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) denominada “Demanda de Educación Superior en la provincia de Mendoza”.

El estudio, llevado a cabo durante un año, constituye una iniciativa inédita en el país al proponerse delimitar elementos para identificar el grado de coincidencia entre lo que la Casa de Altos Estudios hace y lo que la sociedad espera de ella a partir de

tres ejes de análisis: Universidad y desarrollo, imagen y valoración de la UNCuyo y demandas hacia la Universidad.

El objetivo del proyecto es indagar sobre las demandas sociales hacia la Universidad para encontrar elementos que permitan estudiar la “pertinencia” de la UNCuyo en la provincia de Mendoza.

En principio, se realizaron dos encuestas: una entre referentes destacados de los ámbitos público y privado y la otra de opinión, a nivel provincial, a través de una muestra probabilística. A partir de ahora, se trabajará en la tercera etapa del trabajo, que consiste en la consulta a especialistas en Educación Superior con el

objeto de definir las acciones concretas a desarrollar para responder a las demandas sociales.

## Conclusiones preliminares

Hace pocas semanas, los resultados iniciales del trabajo se presentaron ante el Consejo Asesor Permanente (CAP) de la UNCuyo, un ámbito de vinculación, diálogo y discusión entre la Universidad y los distintos actores de la sociedad.

En la consulta a referentes calificados, los principales desafíos considerados estratégicos para lograr un proceso de desarrollo sostenible fueron diversos.

Entre ellos, se desatacaron una planificación estratégica, el fortalecimiento institucional, el ordenamiento territorial, cuestiones de infraestructura, de transporte público, de gestión integral del recurso hídrico, el control y protección del medio ambiente, políticas sociales integrales con énfasis en educación y salud, desarrollo minero no contaminante, desarrollo energético, turismo y vitivinicultura.

Asimismo, las encuestas a la sociedad mendocina permitieron comprender cómo está constituido el imaginario social de Mendoza en torno a la educación en general, y a la Educación Superior en particular.

*Los primeros resultados del trabajo se presentaron ante el Consejo Asesor Permanente (CAP) de la Universidad.*



## III Jornada Nacional sobre Salud y Seguridad en el Trabajo en los Ámbitos de la Educación Superior

“SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE PARA TODOS”

La Subcomisión de Higiene y Seguridad del Comité Ejecutivo del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) desarrolló en noviembre la “III Jornada Nacional sobre Salud y Seguridad en el Trabajo en los Ámbitos de la Educación Superior” en la Sala González Tuñón del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, Ciudad de Buenos Aires. La Jornada tuvo como finalidad posibilitar el encuentro entre docentes, personal no docente, investigadores, profesionales de los servicios de salud y de higiene y seguridad de las Universidades Nacionales, del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y de otras instituciones de investigación.

### Conclusiones

#### TALLER DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

EXPUSIERON:

El Sr. director de Seguridad, Higiene y Desarrollo Sustentable de la UNLP, Arq. Andrés Fiandrino. Tema: Huella ecológica de la UNLP.

La Sra. vicerrectora de la Universidad de la Patagonia, Lic. Alicia Boraso. Tema: Acciones académicas y de gestión en la Universidad Nacional de la Patagonia.  
La Lic. Florencia González Colombi del Servicio De Higiene y Seguridad de la Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires. Tema: Acciones de gestión en la Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires

A partir de las exposiciones, comenzó el debate sobre distintas líneas según los objetivos acordados:

- **Cumplimiento de la normativa vigente en las Universidades Nacionales sobre la temática de Accesibilidad, Salud, Seguridad y Medio Ambiente**

En este sentido, se verificó la falta de cumplimiento de muchas Universidades Nacionales, ya que no se encuadran en las normativas vigentes de medio ambiente nacionales y/o provinciales, así como se destacó la incompatibilidad de normativas en lo referido a la disposición final de residuos y transporte de residuos y la inferencia directa en el costo que esto produce.

- **Necesidad de que se realicen los diagnósticos de huella ecológica para su posterior tratamiento y gestión**

El debate se basó en la necesidad de establecer patrones comunes de consumo energético y de emisión de dióxido de carbono, para lo que es necesario diagnosticar y comparar entre las Universidades Nacionales lo referido a este tema en particular.

- **Necesidad de elaborar una normativa específica para Universidades Nacionales que contenga, integralmente, aspectos de Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Accesibilidad, así como lograr, en dicha normativa, lineamientos superadores, propositivos y de construcción como la incorporación de procedimientos de trabajo seguro y autoevaluación**

En este punto, para apuntar la propuesta de la comisión específica de la temática,

se vio la necesidad de que el espíritu de la adaptación de la normativa existente sea más integrador, incorporando Accesibilidad, Seguridad y Medio Ambiente.

- **Fortalecimiento de la Red Iberoamericana de Gestión Ambiental en Universidades**

Por considerar esta red como un canal óptimo de integración en la temática, se debatió sobre la necesidad de fortalecerla y lograr, de esta manera, identificar aspectos en los que se está avanzando y vacancias a promover.

- **Mejoramiento de los procedimientos y disposición final de residuos peligrosos y patogénicos, así como el impacto ambiental en los proyectos de investigación y docencia en Salud, Seguridad y Medio Ambiente**

En el debate, el taller consideró la importancia de este punto, ya que es una acción directa ligada al mejoramiento de la calidad educativa.

- **Comunicación y participación a toda la comunidad universitaria de las acciones en la temática de Salud, Seguridad y Medio Ambiente, así como la transferencia del conocimiento y la experiencia en gestión mediante la docencia y la extensión a la comunidad**

Es fundamental comunicar y transferir y, por ello, este aspecto es muy importante para las Universidades Nacionales.

- **Incorporación, mediante los órganos de cogobierno universitario, en las currículas de las disciplinas y carreras con incumbencias o que requieran conocimiento de la temática de**

### Accesibilidad, Salud, Seguridad y Medio Ambiente

El taller vio que es necesario incorporar la temática curricularmente en todas las disciplinas afines y en aquellas que requieran el conocimiento.

#### • Promoción, creación y articulación de áreas existentes en la temática de Accesibilidad, Salud, Seguridad y Medio Ambiente

A partir de poder fortalecer la Red Iberoamericana, es necesario crear donde no existan y/o fortalecer donde existan las áreas específicas en las Universidades Nacionales.

#### TALLER DE ACCESIBILIDAD

##### INTEGRANTES:

Emiliano Álvarez de la Universidad Nacional de La Pampa; Nora Demarchi de la Universidad Nacional de Mar del Plata; Vera Andrés de la Universidad Nacional de La Rioja; Enrique Carbajo de la Universidad Nacional del Litoral; María Jorgelina Creton de la Universidad de Buenos Aires; Hugo Mazzella de la Universidad Tecnológica Nacional sede Bahía Blanca; Mabel Peiró, Carlos Winschu, Gabriel Petruccelli, Ágata Ranieri, Florencia López Camelo, Matías Giannattasio, Paula Carrara, Verónica Fenelli, Cecilia Bazán, Viviana Petruccelli, Andrea Rago y Sandra Katz por la Universidad Nacional de La Plata.

Entendemos la accesibilidad como un bien público que se ha venido consagrando en términos de derecho ciudadano en las últimas dos décadas, a través del que toda

persona, sin importar su edad, género, raza, sus condiciones físicas, psíquicas y sensoriales, tiene derecho a interactuar socialmente y a desarrollar sus aptitudes y potencialidades en las diversas esferas de la actividad cotidiana, y a hacer uso y disfrutar libremente de todos los servicios que presta y ofrece la comunidad.

Por entorno accesible, entendemos a aquel entorno diseñado de tal modo que puede ser utilizado con seguridad y eficacia por el mayor número posible de personas, ya sean estas discapacitadas o no. Este concepto implica que se debe ampliar el término "estándar", utilizado en el diseño en general, abordando el concepto de manera que, dentro de él, tengan cabida la diversidad de personas que habitan o utilizan un determinado entorno.

Pensando en una "Universidad no excluyente", se plantea en el grupo los ejercicios de evacuación como detectores de la accesibilidad y sus problemas. Consideramos que la accesibilidad en los edificios es un derecho como, también, las acciones que se desarrollan en ellos, generando una sociedad inclusiva. La no accesibilidad de los entornos, productos y servicios constituye, sin duda, una forma sutil pero muy eficaz de discriminación.

Las Universidades deben generar acciones inclusivas y una transformación educativa dirigida a garantizar la accesibilidad en espacios y edificios, en la accesibilidad en el conocimiento y en la comunicación.

Amparados en legislaciones vigentes,

como la Ley N° 26.378/08 (Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad); la Conferencia Regional para la Educación Superior – CRES 2008; la Ley N° 25.572 de Educación Superior y el Programa integral de accesibilidad en las Universidades públicas aprobado por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) bajo Resolución C.E. N° 426/07, conformado por las Universidades Nacionales, la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU); la Comisión Interuniversitaria de Discapacidad y Derechos Humanos y el apoyo de la Red de Bienestar Universitario, se busca lograr una total accesibilidad física, comunicacional, de equipamiento educativo y la capacitación de los distintos actores de la comunidad universitaria. Creemos que no hay Universidades saludables y seguras si no son accesibles, por lo que se debe propiciar una articulación entre las leyes vigentes de higiene y seguridad y las de accesibilidad. Proponemos utilizar las herramientas comunicacionales que ofrece la Red Nacional Audiovisual de las Universidades (RENAU) a fin de socializar e informar a la comunidad sobre la accesibilidad y experiencias significativas que promuevan la inclusión social y el respeto por las diferencias en las Universidades Nacionales, propiciar que la CONEAU considere para las próximas acreditaciones el tema de la accesibilidad y que la Universidad sea el motor de estos cambios, maximizando los recursos disponibles y el compromiso social entre las Facultades y las Universidades.

### COMISIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD

¿Deben las Universidades contar con normativa específica en relación a Salud, Seguridad y Medio Ambiente?

Coordinador: Ingeniero Claudio Abrevaya.  
Moderador: Ingeniera Ana María Ramella.

La mesa coordinadora de este taller comenzó puntualizando los siguientes temas como disparadores del debate:

- Años de promulgación de la Ley de Higiene y Seguridad y de su decreto reglamentario (más de 30);
- Carácter dirigido a empresas e industrias;
- Existencias de cambios en el ambiente laboral que traen aparejados nuevos riesgos;
- Estrés y fatiga laboral que causan enfermedades denominadas "incurables";
- Se analizaron distintos artículos de la ley y decretos, algunos dando pie a la propuesta del taller;
- Se plantearon discrepancias y diferencias entre las empresas/industrias y las Universidades;
- Se mencionaron profesiones no existentes en la reglamentación;
- Se recaló la importancia de intervención de todos los gremios que participan en las actividades universitarias;
- Se mencionaron ideas vertidas por el señor decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

PAUTAS DE TRABAJO:

1. Abrir un debate acerca de la necesidad de la creación de un comité o grupo de trabajo que analice la existencia, o no, de particularidades.
2. Presentación de otras propuestas que

ayuden al debate.

3. Analizar quiénes integrarán los comités o grupo de trabajo.

TRABAJOS PRESENTADOS CON PONENCIAS:

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (UBA): Resumen de lo realizado desde 1990 a la fecha.

AGD: presentación respecto de la problemática existente en los distintos edificios de UBA con respecto al riesgo de incendio.

DEBATIERON:

CONADU Histórica.

Facultades de: Salta- Córdoba- La Rioja- San Juan- Sur- Mar del Plata- Luján- Misiones, Tecnológica, La Plata, San Luis, Noroeste de la provincia de Buenos Aires.

TEMAS QUE SE TRATARON EN EL DEBATE:

- Particularidades de la legislación actual.
- Estado de los edificios.
- Problemas para cumplir con la legislación vigente.
- Acciones llevadas a cabo por las distintas Universidades.
- La importancia de un presupuesto propio.
- Se expuso, como inquietud, quién sería la autoridad competente encargada de hacer cumplir con lo que resulte de estos talleres.
- Se dejó asentado que no se trata de cambiar la presente legislación, sino de complementarla con aquellas particularidades no previstas.
- Con respecto a los exámenes periódicos, se analizaron varios casos en que no está contemplada su realización.
- Con respecto a los exámenes pre-

ocupacionales, se analizó que no se realizan en función de la actividad que desarrollará el futuro trabajador.

- Se planteó la importancia de cambios de actitud que no siempre equivalen a invertir dinero.
- Se mencionó la problemática de los profesionales ad-honorem.
- El pasivo pendiente.

COMO CONCLUSIÓN:

- La existencia de particularidades no previstas en la presente ley y sus decretos.
- La necesidad de formación de un comité o grupo de trabajo para tratar estas particularidades, conformado por un representante de cada Universidad que, a la vez, traerá un trabajo realizado teniendo en cuenta la consulta y opinión del personal docente, no docente, investigadores, gremios y alumnos (si es posible). Con estos trabajos se podrá analizar puntos de coincidencias y particularidades de cada región.
- Se solicitó no olvidar la problemática de los exámenes periódicos y pre-ocupacionales.
- Se estableció la importancia del CIN como ente donde confluyen todos los rectores, lugar desde donde se debería presentar la documentación que emerja del grupo de trabajo para su análisis y, de aprobarse, "bajar" hacia las Universidades para su cumplimiento.

### COMISIÓN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

Moderador: Ing Daniel Pórfido, CONICET.

Coordinador: Prof. Mariel Cecilia Martin.

Estuvieron presentes: Drs. Brook y Puma (La Plata), Ing. Irma Graciela Nievas ADUNCI (Comahue), Dra. Tomio y Flnk de FCEn (Buenos Aires), Ing. Carlos Hartiwg (Entre Ríos), Lic. Marcelo Figueroa de Fac. Medicina y Odontología (Buenos Aires), Lic. Aldo Campana de Fac. Ciencias Exactas (UBA), José Luis Licursi de Ingeniería (UBA), Arq. Paola Fainburg y Viviana Rodriguez.

La metodología de trabajo consistió, en un primer momento, en la exposición de ponencias que culminaron en un taller de discusión con propuestas concretas. El primer trabajo de los Drs. Bloock y Puma de UNLP, "Para una seguridad práctica segura en el deporte", planteó como objetivo el riesgo cero para los alumnos de cada unidad académica. Dicho trabajo de investigación evidencia un baja en los accidentes a partir de las medidas, equipamiento médico y protocolos específicos. Proponen trabajar para superar la resistencia de los docentes en la elaboración y aplicación de los procedimientos seguros. Las exposiciones de la Arq. Viviana Rodriguez y Paola Fainburg, "Aportes desde la investigación a la mejora de las condiciones y medio ambiente de trabajo", y "El medio ambiente físico en las aulas de la Facultad de Derecho de la UNMdP", de la Prof. Mariel Cecilia Martin y el Arq. Gabriel Germán Salas de la UNMdP, apuntan a la evaluación del desempeño de los edificios de la UNMdP, con el objetivo de proponer mejoras correspondientes y proyectarlas en el resto de los edificios y licitación para

futuras compras, alquileres o construcción de edificios nuevos a fin de mejorar las condiciones de trabajo de toda la comunidad educativa y contribuir a mejorar las condiciones de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se espera que dicha investigación sea un aporte al resto de las Universidades Nacionales.

El trabajo de las Dras. Tomio y Fink en "Docencia de Higiene y Seguridad en el Trabajo en la FCEyN de la UBA y sus actualizaciones en Bioseguridad" propone un ciclo de formación necesaria de 40 horas sobre la legislación en Higiene y Seguridad laboral y requiere, además, que existan normas y elementos de protección en relación a riesgos físicos, químicos y biológicos, con la intención que se extienda a otras carreras que, intrínsecamente, lo requieran.

Es importante indicar que dicha exposición sobre riesgos físicos, químicos y biológicos lleva a la reflexión de toda la comisión, llegando a la conclusión de incorporar a los riesgos psicofísicos desde una visión integral de la salud. Por consiguiente, estarían presentes acoso laboral, bernaut, etc.

La propuesta del Ing. Carlos Hartiwg de la UNER consiste en una cátedra transversal de Higiene y Seguridad, modificando el plan de estudio y diseño curricular, que se dictaría en todas las carreras. La comisión resolvió, luego de una intensa discusión, proponer un dictado de un curso de Higiene y Seguridad, de acuerdo a la especificidad de cada carrera, de carácter OBLIGATORIO.

El Lic. Marcelo Figueroa, de la Facultad de

Medicina y Odontología de la UBA, propone una capacitación itinerante de Higiene y Seguridad, adaptándose a la especificidad de las carreras. En cada cátedra, instituto y departamento, la propuesta intenta subsanar el ausentismo por diversos motivos de los docentes a dichas capacitaciones.

Por último, la comisión solicita al CIN, a través de sus autoridades, que realicen una consulta formal en relación al encuadre legal respecto a la cobertura de la ART del personal compartido (CONICET, Agencia, CIC y otros) y las Universidades Nacionales, debido que se detecta un vacío o poca claridad al respecto, generando un problema en el momento de un accidente.

# Investigan los ataques de las gaviotas a las ballenas francas

La superpoblación de gaviotas cocineras en la Península de Valdés hizo que incluyeran en su dieta la grasa y la piel de las ballenas francas del sur. La UNPSJB estudia las consecuencias del problema.

Desde tiempos remotos, las gaviotas cocineras (*Larus dominicanus*) habitan las costas de la Península de Valdés, pero, en las últimas décadas, adquirieron la costumbre de atacar a las ballenas francas del sur (*Eubalaena australis*) para alimentarse de su piel y de su grasa. Como consecuencia, las profundas heridas que sufren los cetáceos suelen derivar en infecciones de distinta gravedad. Si bien, desde la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB), las observaciones a ballenas se registran desde hace tres años, un nuevo proyecto formal comenzó en 2009 con la incorporación de la cátedra de Fisiología

General, de la Facultad de Ciencias Naturales de la Sede Puerto Madryn y del Instituto Malbrán.

En tal sentido, el Dr. Daniel De Lamo, a cargo de la cátedra, analiza las posibles repercusiones de los ataques de gaviotas en el comportamiento de estos mamíferos, al igual que la influencia en la actividad cardíaca y los mecanismos de defensa que acciona el cetáceo. Con este fin, se colocaron sobre el lomo de las ballenas aparatos específicos provistos de ventosas que se adhieren al animal y permiten registrar diferentes parámetros de su comportamiento.

Por su parte, los investigadores del

Instituto Malbrán analizan los posibles patógenos que pueden estar transmitiendo las gaviotas en cada ataque, teniendo en cuenta que estas aves buscan su alimento en ambientes muy sucios, como son los basurales urbanos a cielo abierto, por lo que podrían ser, eventualmente, transmisores de enfermedades.

El proyecto de investigación presenta una gran complejidad y, por lo tanto, se requiere de distintos abordajes metodológicos que incluyen la observación desde la costa, junto el empleo de embarcaciones y la utilización de alta tecnología.

## Antecedentes

Los estudios sobre el tema, aunque antiguos, indican que, desde 1985 hasta 1990, las embestidas aumentaron cinco veces su magnitud debido al crecimiento de la población de gaviotas cocineras, que desarrollaron esta nueva estrategia de obtención de alimentos y demostraron, una vez más, su fácil adaptación a los cambios. Tal es así que, actualmente, casi todos los cetáceos muestran heridas producidas por gaviotas durante la temporada reproductiva, que va de julio a diciembre.

El proyecto incluye a estudiantes y cuenta con la participación de biólogos graduados de la carrera de Licenciatura en Biología de la UNPSJB.

El Dr. Daniel De Lamo encabeza el proyecto impulsado por la cátedra de Fisiología General.



# Los antiguos sistemas de grabación vuelven a la vida

Un grupo de docentes de la UNLa planea reconstruir las tecnologías antiguas de grabación de sonidos con propósitos pedagógicos y con el fin de brindar una mirada histórica más exacta en relación con su funcionamiento.

La información técnica acerca de las formas en la que se grababan los sonidos en otras épocas es, en general, fragmentaria, incompleta o inexacta, ya que el interés histórico no tiene en cuenta la capacidad de reconstrucción técnica de estos sistemas, ni la explicación completa de su funcionamiento.

Por este motivo, un equipo de docentes de las carreras de Audiovisión, de Diseño Industrial y del Centro Interactivo de Ciencias de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa), dirigido por Jorge Petrosino, llevará a cabo un trabajo de relevamiento de la información técnica disponible en los registros históricos sobre el tema, que se complementará con un trabajo experimental para construir prototipos que funcionarán como réplicas de los originales y que permitirán verificar la coherencia y la exactitud de la información obtenida.

Entre los principales objetivos de este trabajo de investigación se encuentra el de diseñar un procedimiento original de registro sonoro por medios exclusivamente mecánicos (sin la utilización de electricidad), que permita grabar sonidos en soportes de uso cotidiano (vasos descartables, botellas plásticas o latas de aluminio) a modo lúdico.

Esto permitirá desarrollar fonógrafos de bajo costo con fines pedagógicos, destinados a ser reproducidos en escuelas como juegos didácticos o como parte de las actividades de museos de ciencia de bajos recursos.

## Artefactos con historia

Los docentes planean construir un *fonógrafo*, primer sistema de registro y reproducción de sonidos en cilindros, creado por Thomas Edison. Luego, desarrollarán un *telegraphone* o *grabador de alambre*, precursor de los sistemas de grabación en cinta magnética. Por último,



*Existe abundante material de texto sobre los orígenes y funcionamiento del fonógrafo.*

harán un *fotoliptófono*, sistema de grabación patentado en Argentina en la década del 30 que graba y reproduce sonido en papel imprenta, con la intención de facilitar, a muy bajo costo, el acceso del gran público a la música reproducida.

Si bien es una novedad a nivel local, ya existen trabajos de este tipo respecto de sistemas tecnológicos de mucha mayor antigüedad. Por ejemplo, en el Science Museum de Londres, se exhibe una réplica de la máquina de Babbage (primera computadora mecánica) reconstruida por un grupo de investigación que forma parte del personal del museo.

*A nivel internacional, museos y expertos dedicaron sus investigaciones al estudio de la historia del grabador de alambre.*



# Hacia el ejercicio de la ciudadanía

En conjunto con una asociación civil, la Universidad desarrolla un programa que creará un observatorio, capacitará líderes sociales y generará campañas de sensibilización sobre el tema.

Un nuevo proyecto de la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM) se propone ampliar y multiplicar los espacios participativos que contribuyen con la construcción de mayores oportunidades para el ejercicio de la ciudadanía. Con el título “Derechos Humanos y participación de la ciudadanía en la prevención de violencia. Desafíos para el diálogo entre la sociedad civil y el Estado”, se dieron los primeros pasos para desarrollar el trabajo en conjunto con el Comité para la Defensa de la Salud, la Ética Profesional y los Derechos Humanos (CODESEDH). El programa está conformado por tres elementos: un observatorio, la capacitación de líderes sociales y las campañas de sensibilización en las comunidades. “La idea del Observatorio es reunir en un espacio común a diferentes organizaciones y, de allí, surgirán los temas de interés, los núcleos principales de preocupación y funcionará como espacio de diálogo con organizaciones del Estado”, explicó el presidente de CODESEDH, Norberto Liwsky.

El coordinador del Departamento de Actividades Socioculturales y

Extracurriculares, dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNLaM, Roberto Acuña, aseguró que “la Universidad va a contribuir en todo lo necesario para acompañar el proyecto encarado, al articular con organizaciones intermedias la supervisión del cumplimiento de los derechos de los niños, adolescentes y jóvenes de La Matanza”.

En consonancia con sus compañeros, la abogada del Observatorio de Derechos Humanos, Participación Comunitaria y Prevención de Violencia, Liliana Molinari, afirmó: “Sabemos cuáles son nuestras líneas de trabajo y el objetivo al que apuntamos. Desde aquí, se dará todo el apoyo ante las inquietudes que surjan”. En la primera etapa del programa, los profesionales a cargo del trabajo están abocados en convocar a las organizaciones interesadas en formar parte del proyecto para iniciar la puesta en marcha del Observatorio.

*Durante la presentación del proyecto, los responsables aseguraron que el Observatorio funcionará como un espacio de diálogo.*



## Trabajo vinculado

El CODESEDH es una asociación civil que trabaja en alentar la participación de los médicos, trabajadores de la salud y otras profesiones afines en la promoción y defensa de la salud y los Derechos Humanos, al suscitar la vigilancia respecto de las fallas y omisiones en la observancia de esos principios. Se ocupa de Investigar las situaciones generales y los casos individuales en los que las actividades del ámbito de la salud no parezcan concordar con los principios establecidos en materia de ética y Derechos Humanos.

## Voces y memoria

La propuesta plantea generar una base sonora de los prosistas, dramaturgos y poetas más destacados de la cultura local del siglo pasado y los albores del presente.



*La presentación del archivo que se creará estuvo a cargo de autoridades universitarias y funcionarios provinciales.*

18

En el marco de una iniciativa sin igual a nivel nacional, la Universidad Nacional de Catamarca (UNCa) presentó “Voces y Memoria”, un banco de voces de la cultura catamarqueña hacia el Bicentenario, a cargo del Lic. Daniel Martínez, destacado referente de la cultura local, patrocinado y subvencionado por la Casa de Altos Estudios y la Secretaría de Estado y Cultura de la Provincia.

El archivo que se creará agrupará las voces de escritores catamarqueños pertenecientes a los siglos XX y XXI y dejará documentado un archivo sonoro de escritores, poetas y dramaturgos locales o que han desarrollado actividades culturales en la provincia; vivos o fallecidos.

En el primer caso, los artistas elegirán sus propias obras que serán grabadas por ellos mismos; en el segundo, las seleccionarán investigadores universitarios y serán expresadas en la voz de protagonistas de la cultura vernácula: actores, artistas, locutores, etc.

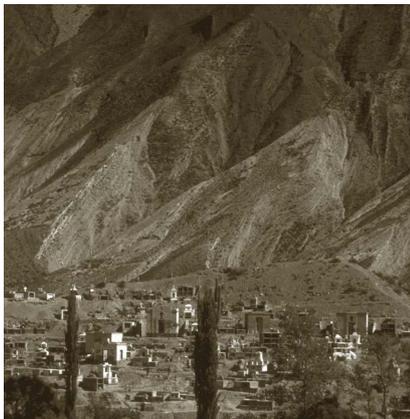
La UNCa, a través de su personal y contribución financiera, plantea desarrollar este repertorio de datos que, en primer lugar, será donado al archivo histórico de la Provincia y, luego, será difundido, también, en todas las Universidades Nacionales del país.

El proyecto, enmarcado dentro de las celebraciones del Bicentenario de la Patria, evidenciará su primer logro en mayo del año próximo, con la presentación del 80 por ciento de la obra concluida y, para la próxima Feria del Libro local, ya estará finalizado en su totalidad.

### **Cápsula de tiempo**

La secretaria de Estado y Cultura de la Provincia, Silvina Acevedo, manifestó que “es un proyecto sumamente superador para los catamarqueños y que tuvo la colaboración de gran cantidad de personas de la cultura local”.

Por su parte, Martínez destacó que “el resultado será un producto cultural y no comercial cuyo impacto multiplicador servirá a los diferentes estamentos comunitarios, a los protagonistas del proyecto y a la inserción, de una vez por todas, de nuestra cultura en la realidad nacional que nos globaliza”.



## La UNJu actualizará el Diccionario General de la Provincia

Si el objetivo es hacer una investigación turística, histórica o filosófica de la Provincia, una obra se destaca por su utilidad: el “Diccionario General de Jujuy”, una compilación que permite una visión general de la cultura de la región. No obstante, por haber sido editado hace 20 años, muchos vocablos que figuran en su contenido han quedado en desuso. Por este motivo, la Universidad Nacional de Jujuy (UNJu) firmó un acuerdo con la Secretaría de Turismo y Cultura de la Provincia para actualizar los doce tomos que conforman la valiosa obra, mediante el aporte de personal e investigadores sobre diversos temas, que trabajarán en forma permanente junto al comité de redacción propuesto por la dependencia gubernamental.

“Este convenio significa la posibilidad de trabajar con miras al Bicentenario, a través de la actualización de vocablos que reflejan todo lo que es Jujuy, desde el punto de vista arqueológico, histórico, geográfico, social y natural, entre otros”, explicó el Dr. Jorge Noceti, secretario de Turismo y Cultura de Jujuy.



## Universidad Joven: proyectos y desafíos

Primero, surgió en el marco de la cátedra de Problemática Antropológica. Luego, logró consolidarse dentro del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales. Actualmente, el espacio “Universidad Joven”, generado, en sus inicios, para nuclear a los docentes jóvenes, tiene su lugar en el marco general de la Universidad Nacional de Villa María (UNVM).

En sus nueve años de existencia, “Universidad Joven” ha logrado su afianzamiento como escenario significativo dentro de la UNVM, a partir de proponer –no sólo al público universitario– actividades novedosas que incluyen desde capacitaciones y cursos de posgrado en el ámbito interno hasta el desarrollo de proyectos con distintos sectores de la sociedad.

### Agenda 2010

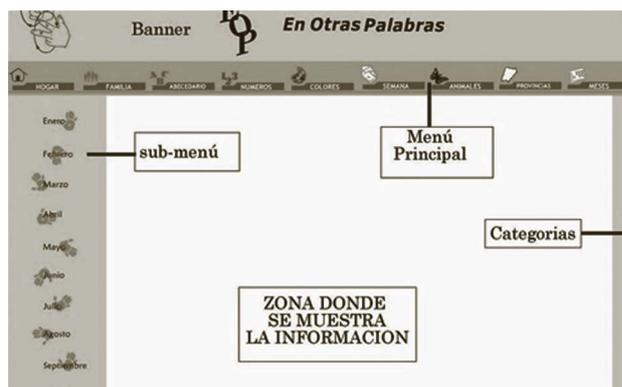
Con miras hacia el Bicentenario, el equipo de “Universidad Joven” trabaja, actualmente, en un proyecto

audiovisual y multimedial para rescatar la memoria histórica de Villa María, al partir de la voz de sus propios actores. El plan, ya en marcha, consta de una serie de documentales que serán realizados por la Cooperativa de Servicios de Contenidos Audiovisuales Ayllu, integrada por alumnos de la UNVM.

Asimismo, está confirmada, para marzo, una conferencia que abordará la cuestión de la Política de Medios a partir de una comparación entre la Unión Europea y los espacios de Integración Regional de Latinoamérica. La disertación estará a cargo de la Directora del Instituto de Comunicación de la Universidad Erlangen-Nüremberg (Alemania) y tendrá lugar en la extensión áulica de la UNVM en Córdoba y en el Campus villamariense.

# Software para aprender el lenguaje de señas

El programa informático desarrollado por la UNNE incluye cuentos, historias y noticias presentados mediante el sustento de animaciones y menús.

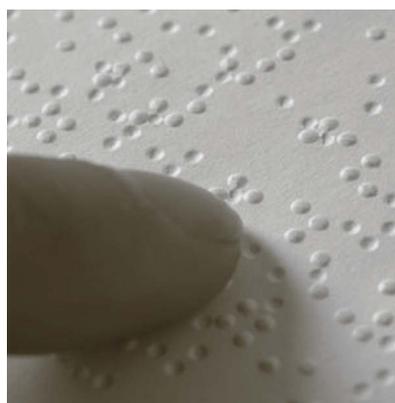


*El software presenta un vocabulario extenso traducido a señas.*

Profesionales del área de informática de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) diseñaron un software multimedial educativo que permite adquirir y/o ejercitar el vocabulario básico de la Lengua de Señas Argentina (LSA). El programa de computación, además de mostrar los tópicos básicos que forman la LSA, incluye cuentos, historias y noticias por medio de una serie de animaciones y menús. El software, denominado “En otras palabras”, es accesible tanto para sordomudos como para cualquier persona que busque un acercamiento a esa modalidad de comunicación, ya que se diseñó como elemento

complementario de capacitación para facilitar el proceso de aprendizaje y ejercitación, mediante una herramienta alternativa como lo es la informática. Los investigadores procuraron lograr una aplicación multimedial que resulte amigable, intuitiva, flexible y agradable al manejo del usuario, además de permitir un primer acercamiento a una lengua diferente para aquellas personas

oyentes que lo deseen usar. La lengua de señas no es un conjunto de palabras conocidas ni un simple vocabulario extenso traducido a señas, sino una verdadera estructura idiomática. Es, por lo tanto, todo un sistema arbitrario de ademanes por medio del que las personas sordas realizan sus actividades comunicativas dentro de una determinada cultura.



## Ayuda a disminuidos visuales

A través del Instituto de Educación no Formal de la Facultad Regional Avellaneda de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), se lanzó la Red de Organizaciones del Centro de Producción Editorial en Sistema Braille. El desarrollo de la idea se efectuó en conjunto con la Fundación Música Esperanza, que dirige el pianista y embajador de la UNESCO Miguel Ángel Estrella.

El proyecto estará abierto a la participación de todos los espacios institucionales del

país que concentren sus actividades en la problemática educativa de ciegos y disminuidos visuales, con el objetivo de promover el acceso a los niños, jóvenes y adultos a materiales didácticos en braille para ayudarlos en su aprendizaje. En todos los casos, los materiales que proporcionará la Red serán entregados de manera directa a las organizaciones que la integren y estarán divididos en tres áreas temáticas: ‘Promoción de la lectura’, ‘Ciencia y Tecnología’ y ‘Derechos Humanos’.

# La UNTREF dictará una cátedra UNESCO

La Casa de Altos Estudios firmó con la organización internacional un acuerdo para dictar, por primera vez en América Latina, una cátedra de Sociología.



*El rector Aníbal Jozami firmó el acuerdo de creación de la cátedra en representación de la UNTREF.*

Por primera vez en la región, se dictará una Cátedra UNESCO de Sociología, precisamente, en la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF). La asignatura, impulsada por la Organización de las Naciones Unidas por la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), fomentará un sistema integrado de actividades de investigación, formación, información y documentación en el campo de la estética, de la alteridad y de la diversidad cultural.

El acuerdo de creación se firmó en septiembre en París, Francia, y fue suscrito en representación de la UNTREF por su rector, Aníbal Jozami, y por el director general de UNESCO, Koichiro Matsuura. La Cátedra se denomina “Estética y Sociología de la Alteridad y Diversidad Cultural Argentina”.

Antes de viajar a París, Aníbal Jozami afirmó: “Nuestra Universidad ya cuenta con una maestría sobre el tema porque es primordial un espacio de formación sobre

los orígenes, peculiaridades y mestizajes de cada uno de los grupos culturales que pueblan nuestro territorio”.

Por lo demás, la Cátedra facilitará la colaboración entre investigadores de alto nivel y reputación internacional, los docentes de la Universidad, de otras instituciones de Argentina y establecimientos de América Latina y el Caribe, además de otras regiones del mundo.

## El dato

Las Cátedras de la Organización de las Naciones Unidas por la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) apuntan a la creación de nuevos programas de enseñanza, al surgimiento de nuevas ideas mediante la investigación y la reflexión, y a la contribución al enriquecimiento de los programas universitarios existentes en el respeto de la diversidad cultural.

# La difusión de la producción intelectual

Por Miguel Ángel Tréspidi\*

La Red de Editoriales de las Universidades Nacionales (REUN) se ha consolidado, en los últimos años, dentro del ámbito del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y se constituye por las Editoriales Universitarias (EU) del país. Entre otras acciones estratégicas ejecutadas por la REUN este año, se destacan las siguientes:

• **STAND “LIBRO UNIVERSITARIO ARGENTINO” EN LA FERIA INTERNACIONAL DE LIBRO DE BUENOS AIRES.** Desde hace cinco años consecutivos, la REUN participa en el mayor evento editorial del país y uno de los más importantes del mundo, con un stand donde se exhiben y venden un millar de títulos de libros y revistas científicas, con la participación de 27 EU. En vistas a 2010, ya se han adquirido los lotes para la edición de la 36° Feria que se dedicará al Bicentenario.

*En el stand de la REUN de la última edición de la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, participaron 27 editoriales universitarias.*



• **VII CONGRESO INTERNACIONAL DE PUBLICACIONES UNIVERSITARIAS DE IBEROAMÉRICA.** Organizado por la Asociación de Editoriales Universitarias de Colombia (ASEUC) en el marco de la 22ª Feria Internacional del Libro de Bogotá, el evento adquirió gran importancia en tanto fue punto de encuentro de más de dos centenares de editores, investigadores, profesores universitarios, escritores, directores de editoriales, bibliotecarios, gerentes comerciales, estudiantes y publicistas. En el transcurso del congreso, más de 25 conferencistas nacionales y extranjeros presentaron ponencias en las que se analizaron las publicaciones científicas en el mundo académico, el marco legal y el libre acceso al conocimiento y el libro digital y las nuevas tecnologías.

• **CAMINO AL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA.** Destinado a sumarse a la celebración nacional de este año jubilar, el CIN firmó, a iniciativa de la REUN, un convenio de cooperación con la

Biblioteca Nacional que en su ejecución incluirá la co-edición de obras de autores argentinos que rescatan, confrontan, analizan o ensayan miradas sobre esta conmemoración.

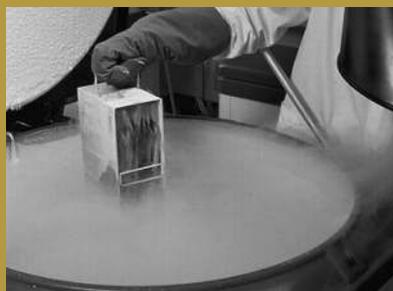
• **XXI JORNADAS NACIONALES.** El mayor encuentro nacional de las EU tuvo lugar, este año, en San Martín de los Andes, Neuquén, bajo el lema “Adelantos y retos de las publicaciones universitarias: una mirada analítica”. Las deliberaciones de esta edición se centraron en identificar variables portadoras de futuro en la actividad editorial; en ampliar conocimientos en la gestión editorial, distribución y comercialización en los diferentes soportes; en compartir experiencias con colegas de todo el país; en generar nuevos conocimientos y bases para formular un plan estratégico para mejorar la labor editorial en las Universidades y en reflexionar acerca del posicionamiento estratégico que debe alcanzar la actividad editorial universitaria en el mercado nacional, regional y mundial.

• **EXPOSICIÓN PERMANENTE DE LIBROS EN PARÍS.** A través de una gestión concertada con el Programa de Promoción de la Universidad Argentina de la Secretaría de Políticas Universitarias, se enviaron 358 títulos de reciente edición sobre temáticas de educación, literatura y arte, los que permanecerán en exhibición en la Residencia Argentina en París para aquellos interesados en consultarlos.

De esta manera, la REUN busca ser un instrumento eficaz para la transmisión y circulación del conocimiento, además de la producción científica y literaria de las Universidades nacionales, bajo la forma de productos editoriales.

(\*) *Presidente de la REUN.*

# Vida universitaria



## UNR

### CENTRO DE INVESTIGACIONES EN CRIOBIOLOGÍA

Semanas atrás, la Universidad presentó el Centro Binacional Argentina-Italia de Investigaciones en Criobiología Clínica y Aplicada (CAIC), primero de su tipo en Argentina y el tercero en América latina. El proyecto es consecuencia de la colaboración científica durante 20 años entre el Laboratorio de Argentina y el italiano, que hoy se concreta en el estudio específico de los efectos de las bajas temperaturas sobre los organismos vivos.

## UNGS

### CONVENIO PARA CAPACITAR EN DERECHOS HUMANOS

La Universidad firmó un convenio con la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación para capacitar en la materia a los técnicos de los Observatorios de Derechos Humanos, a los movimientos sociales de las zonas de influencia de los Observatorios, así como a la Unidad de Gestión.

La propuesta comprende la planificación, coordinación y dictado de actividades de formación y fortalecimiento institucional.

## UNCo

### GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales firmó con la Agencia de Desarrollo de Inversiones de Neuquén un convenio de colaboración para que el Centro de Estudios Institucionales Patagónicos, que funciona en la casa de estudios, diseñe un ente interjurisdiccional para llevar adelante un proyecto de gestión integral de los residuos sólidos urbanos de la región.

El estudio, que se realizará a principios de 2010, determinará los mecanismos acordes a las normativas que permitan reglar todos los aspectos de funcionamiento del ente.

## UNC

### PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

La Universidad aprobó un reglamento que establece las pautas para la asignación de aportes económicos destinados a propuestas que impliquen la transferencia de conocimiento al sector productivo de bienes y servicios, a partir de las capacidades instaladas en los grupos de investigación de la UNC. La Casa de Trejo otorgará hasta el 60 por ciento de lo que demande la iniciativa y el resto deberá ser invertido por las empresas o institución contraparte.



## UNRN

### ALIMENTOS SOCIALES PARA LOS DESPROTEGIDOS

La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica otorgó a la Universidad un Aporte Reembolsable a Instituciones (ARAI) por casi cinco millones de pesos para el equipamiento, montaje y puesta en marcha de una planta piloto destinada al desarrollo de alimentos sociales dirigidos hacia los sectores más desprotegidos en la sede Alto Valle, ciudad de Villa Regina.